AÑO II JUEVES 28 DE JUNIO DE 1900 NUM 448

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.



LA SEÑORA

D.ª Mariana Bartolomé Rico

Ha fallecido el 26 de Junio de 1900

Á LOS 68 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su Director espiritual; su desconsolada hermana doña Amalia Bartolomé, viuda de Torre Agero; sus sobrinos doña Manuela, doña Fortina, doña Sofía y D. Julio de la Torre Bartolomé; sobrinos políticos D. Fernando Carral, D. Carlos Vera, D. Lorenzo de Castro y doña Margarita de la Torre, demás parientes y testamentarios.

Suplican á V. se sirva encomendarla á Dios y asistir á las diez y media de la mañana de hoy 28, al Funeral, que en sufragio de su alma, se ha de celebrar en la Iglesia Parroquial de San Martín; por cuyas obras de caridad cristiana les vivirán reconocidos.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 27

El Sr. Silvela ha calificado de inexactos los rumores que circulan sobre salida del Gobierno del Sr. Villaverde, añadiendo que nada extraordinario ocurrirá en el Consejo de esta tarde.

Es indudable sin embargo, que el señor Villaverde desea retirarse.

* * *

El Presidente del Consejo ha despachado hoy con la Reina en concepto de ministro de Marina poniendo á la firma de S. M, los siguientes decretos:

Disponiendo cese en el cargo de ayudante del cuarto militar de la Reina el capitán de fragata Sr. Chacón.

—Concediendo la gran cruz del mérito Naval al astrónomo francés M. Deslandres.

—Disponiendo cese en el cargo de ingeniero de los astilleros del Nervión el señor Alzola.

—Varios ascensos reglamentarios.

Entre los decretos llevados á la firma por el ministro de la Guerra figura la concesión de la gran cruz de San Hermenegildo al capitan de navio D. Carlos Delgado Zulueta.

Disponiendo que cese en el cargo de vocal de la Junta de Cria caballar el señor conde de las Almenas y nombrando para sustituirle al señor marqués de la Laguna.

* * *

Después de despachar con S. M. ha manifestado el Sr. Silvela que el Gobierno está dispuesto á condonar los recargos á los contribuyentes morosos que ahora, sin necesidad de embargo, se dispongan á pagar.

Ocupándose de los proyectos del señor García Alix respecto á las modificaciones de la enseñanza, ha dicho que sus noticias están en general de acuerdo con lo que ha publicado la prensa, pero que no se cree que sea exacto que se piense suprimir la asignatura de Religión y Moral.

* * *

La reorganización del Tribunal de Cuentas dícese que queda aplazada por ahora.

* * *

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Silvela, quien de nuevo ha desmentido los rumores de crisis asi como el Sr. Villaverde, á quien no faltó un periodista cándido que le preguntara si pesaban abandonar la cartera de Hacienda.

Como lo manifestado hoy por la mañana por el presidente del Consejo respecto á reformas de la segunda enseñanza parece hallarse en contradicción con lo que proyectaba el Sr. García Alix, cuando éste llegó al Consejo fué preguntado si sería ó no suprimida la asignatura de Religión y moral.

Confesó el ministro de Instrucción pública que en su proyecto lo que se haría era suprimir los exámenes de religión y moral; pero será preciso matricularse en ellas, siendo obligatoria la asistencia á las clases.

La enseñanza se dará los cuatro primeros años por medio de conferencias, y se expedirá á los alumnos un certificado de aptitud.

Claro está que esto se refiere sólo á los alumnos oficiales, pues los libres tendrán que probar por medio de exámen su suficiencia en dicha asignatura.

Como un periódico de la mañana haya hablado de un choque entre el director de la Escuela de Artes é Industrias y uno de los alumnos, después de un banquete que ayer se celebró en los viveros, el Sr. García Alix ha dicho que procurará informarse de lo que hubiera y obrar en justicia.

Los ministros llevan á Consejo algunos expedientes, entre los que figuran dos de pena de muerte, de Gracia y Justicia, y los de lragado de los puertos de Valencia y Sevilla, que lleva el Sr. Gasset.

El ministro de la Gobernación ha dicho que había tranquilidad en toda España y que no tenía noticia de que hubieran empezado los embargos en Zaragoza, Valencia y otras capitales.

El ministro de Hacienda dió cuenta del nuevo contrato con la casa Rothschild, relativo á la venta en comisión del azogue de Almadén. El actual contrato termina el 30 de Junio.

Por el nuevo no se hace uso de la facultad que se le concedió para contraer un préstamo con esta garantía, por estimar el ministro que el Tesoro tiene recursos bastantes.

En el nuevo contrato se han obtenido las siguientes ventajas:

La duración del contrato se fija en diez años, en vez de treinta que era la del anterior.

La comisión, en vez de ser de 2 por ciento sobre el precio de seis libras por frasco, como en el anterior, es de 1,25 por cada ocho libras.

Los 50.000 frascos que tiene como existencia la casa de Rothschild, aunque ésta pretendía que se admitiesen según las condiciones del anterior contrato, se ha conseguido que se rijan por las del nuevo.

Se acordó, á propuesta del ministro de Agricultura, de conformidad con el dictamen de la comisión técnica nombrada, que los cables telefónicos de Madrid vayan por las bóvedas del canal, y donde no existan éstas que las construya la Compañía.

A cambio de estas ventajas la Compañía dará gratis el servicio á las dependencias del Canal, y se procurará que rebaje el precio del servicio oficial.

Se trató de la prórroga del ferrocarril de Calatayud al Grao, de Valencia, y se acordó que se oyera á una comisión técnica respecto á la estación definitiva de Cádiz.

De los expedientes de indulto se concedió el de Málaga y se denegó el de León.

En el consejo se leyeron telegramas de los gobernadores de Burgos y Cádiz; que dicen que siguen los embargos y que están las tiendas abiertas.

El Consejo ha terminado cerca de las siete.

* * *

El sábado será el último dia que S. M, la reina reciba en audiencia privada en el Palacio de la Plaza de Oriente.

Las audiencias siguientes serán ya en Miramar.

* * *

En varias capitales de provincia, pocas por fortuna, se sienten todavia indicios de resistencia al pago de los impuestos.

Después de lo ocurrido en Madrid la campaña es doblemente temeraria, y los mismos individuos del Directorio debieran con sus consejos apartar á los contumaces de tan equivocado y peligroso camino.

NUESTRA EMBAJADA
(en Marrakesh)

Una correspondencia de Marrakesh, recibida por el periódico «The Morning Leader, dice que el Sultán de Marruecos accederá, probablemente, á las peticiones de España, referentes á la cesión de Santa Cruz de Mar Pequeña, conforme á lo estipulado en el tratado de Wad-Rás.

Añade que el sultán parece también dispuesto á dar satisfacción á las reclamaciones de España respecto de rectificación de límites de los territorios de Ceuta y Melilla.

Termina manifestando que el ministro de España se disponía á dejar Marrakesh, confiando á uno de sus secretarios, que quedará allí, el encargado de terminar los asuntos en litigio de carácter secundario.

EN CHINA

Por un telegrama del cónsul francés en Shanghai dirigido al gobierno se ha confirmado la noticia de haber entrado en Tien-Tsin las tropas aliadas.

Los ministros extranjeros salieron de Pekín por la parte Norte con una numerosa escolta de soldados chinos. Créese que se dirigen hacia Chan-Hai-Kuan, siguiendo la gran muralla.

El cónsul añade que los virreyes de Nankin y Thang-Gtche-Tong le han encargado que trasmita al gobierno francés la seguridad de que velan por la existencia de los misioneros y negociantes extranjeros, los cuales han quedado bajo la salvaguardia de aquéllos en toda la región de Yangt-Se.

Los virreyes ponen á disposición de la emperatriz 100.000 hombres para exterminar á los boxers.

Un despacho de Shanghai recibido la pasada noche, dice que, según referencia del ingeniero jefe del ferrocarril entre Tien-Tsin y Pekín, la columna rusa que se dirigía en socorro de los extranjeros sitiados en la primera de dichas ciudades, ha sido nuevamente rechazada por los chinos.

Añade el telegrama que las pérdidas de los rusos se elevan á 120 muertos y 300 heridos.

Esta noticia, aun cuando no se halla confirmada oficialmente, ha producido grande impresión.

Hasta ahora continúa el gobierno británico ignorando la verdadera suerte del almirante Seymour, á quien se supone en situación muy comprometida.

De Pekín y Tien-Tsin tampoco se han recibido noticias directas ni concretas, contribuyendo todo ello á aumentar la alarma y la inquietud que inspiran los últimos despachos que llegan del Celeste Imperio.

EN EL TRANSVAAL

El «Daily Express publica telegramas de Pretoria diciendo que los soldados ingleses creían poder estar de regreso en Inglaterra en el mes próximo, pero que probablemente sus esperanzas resultarán fallidas.

Los boers han hecho su aparición por la parte Norte y Este de Pretoria y en puntos cercanos á dicha capital.

Las tropas inglesas han recibido uniformes y caballos de la última remonta.

Todo hace suponer que los planes de

Roberts están todavía lejos de su completa realización.

CAVOUR

Fugaces.

Según La Correspondencia Militar *el poder naval de un barco, modelo Egea, representa más de treinta buques de guerra de primera línea, y el colega se lamenta de que hasta ahora no se haya nombrado la comisión técnica para estudiar los planos, y caso de ser de utilidad á la Patria, proceder desde luego á la construcción de los barcos necesarios. Laméntase también de que las columnas de la Prensa no se hallen cubiertas de felicitaciones al teniente Egea, aun cuando no fuera más que por un buen deseo.*

Y vean ustedes lo que son las cosas. Yo, muy amante de la Patria, opino lo contrario que La Correspondencia Militar. *Para mí, comisión técnica, es igual que junta de rabadanes, y por tanto, oveja muerta. Dos españoles técnicos jamás pudieron estar conformes con un tercero, por la sencillísima razón de que á ellos no se les ocurrió el proyecto. A lo menos hasta aquí tales ejemplos se han repetido al infinito.*

Pues, ¿y lo de la Prensa? Pobre Egea, si le cojen las rotativas, lobanillo tienes seguro, sino te aparejan el féretro. Para hacer negocio, te pondrán en los cuernos de la luna, te colocarán las alas de Icaro, y cuando menos lo pienses, el sol las derritirá y te undirás para siempre en la tierra. ¿Quién no recuerda á Peral? Y mas tarde, ¿quién olvida el jaleo diario á Paraiso, pobre Masianello de un día, hoy abandonado por la Prensa jaleadora en cuanto tiran á dar? ¡Compadezco á Egea!

Premios á los ganados.

Ayer, de diez á doce de la mañana, el jurado nombrado al efecto, procedió en el pabellón del campo de la Dehesa á la adjudicación de premios á los ganados inscriptos con anterioridad para optar á aquéllos.

He aquí expresada por orden dicha adjudicación, anotándose los premios que quedaron sin adjudicar:

Primer grupo.

Primer premio de 125 pesetas al caballo que á juicio del jurado reuniese mejores condiciones, con la edad de 5 á 8 años y alzada por lo menos de 7 cuartas y cuatro dedos que haya servido uno ó más años en la provincia como semental, considerándose viláda la temporada del año último. *Desierto.*

Segundo premio de 100 pesetas á la mejor yegua de vientre de 4 á 10 años que se justifique ser nacida y criada en la provincia, que exceda de la marca con ejemplares ó cría del contrario ó al natural ó que sin ser nacida en la provincia haya criado en ella por lo menos una vez. *Desierto*, concediéndose accésit de 50 pesetas á Clemente Maroto, vecino de Laguna Rodrigo.

Tercer premio de 100 pesetas al mejor lote de yeguas compuesto, por lo menos de dos, y edad de 3 á 8 años, excediendo de la marca y con las mejores condiciones para la reproducción en la provincia, perteneciente el lote á un sólo dueño. Concedido á D. Sotero Siguero, vecino de Fresno de la Fuente.

Cuarto premio de 100 pesetas al mejor lote de potros nacidos y criados en la provincia, compuesto por lo menos de dos, con la edad de 2 á 4 años y que reuniese mejores condiciones y formas, sin bajar su alzada de 7 cuartas y pertenecer el lote á un sólo dueño. *Desierto.*

Quinto premio de 100 pesetas al mejor caballo de silla que reuniese las condiciones de alzada, formas y belleza, siempre que su dueño justificase haber tenido un año dentro de la provincia. *Desierto.*

Sexto premio de 100 pesetas al mejor garañón semental de 4 á 10 años de edad, y alzada, por lo menos de siete cuartas, estando destinado en alguna de las paradas de la provincia, llevando en ella, por lo menos un año. *Desierto.*

Segundo grupo.

Primer premio de 100 pesetas al mejor lote de vacas de vientre en número de dos, por lo menos, de 4 á 8 años de edad, de buenas formas y proporciones, nacidas y criadas en la provincia y que hayan criado alguna vez, prefiriéndose el lote de mayor número. Concedido á D. Simón Heras, vecino de Basardilla.

Segundo premio de 100 pesetas al mejor lote de novillos enteros ó capones, nacidos y criados en la provincia, compuesto de dos á cuatro años de edad, prefiriéndose el de mayor número. Concedido á D. Juan Miguel Muñoz, vecino de la Losa, y un accesit de 25 pesetas á D. Frutos de la Calle, vecino de Madrona.

Tercer premio de 100 pesetas á la mejor pareja de bueyes de labor, de 4 á 10 años, nacida ó criada en la provincia. Concedido á D. Rufino de Lucas, vecino de Torrecaballeros.

Cuarto premio de 100 pesetas al mejor toro padre de 4 á 7 años de edad, destinada á la reproducción en la provincia. Concedido á don Felipe Subil, vecino de Fuentemilanos.

Tercer grupo.

Primer premio de 75 pesetas al mejor lote de ovejas merinas, estantes, que reunan las mejores condiciones, cuyo dueño sea ó esté habitualmente en la provincia, prefiriéndose el más numeroso.—Concedido á D. Natalio Sánchez Miguel vecino de Madrona.

Segundo premio de 75 pesetas al mejor lote de ovejas churras, de buenas condiciones, cuyo dueño sea ó esté habitualmente en la provincia, prefiriéndose el de mayor número. *Desierto.*

El jurado para la adjudicación de estos premios, lo componían el Alcalde, los concejales señores Lotero, Saez, Torre y Catáneo, el señor maqués de Lozoya, por la Asociación de ganaderos, D. Eulogio Martín Higuera, por la clase de Agricultura del Instituto, en sustitución del profesor ausente, Sr. Gavilán, don Federico de Orduña por la Diputación provincial, D. Francisco de Cáceres por la Sociedad económica, D. Marcelo Láinez en sustitución del ingeniero agrónomo, Sr. Quevedo ausente, y D. Tomás Olalla como veterinario.

No asistieron al acto los señores Torre y Lotero.

Don José Ramírez y Díaz, alcalde constitucional de esta población.

HAGO SABER: que por virtud de lo dispuesto por la Ley de 13 de Marzo pasado, relativa al trabajo de las mugeres y los niños y R. O. del Ministerio de la Gobernación de fecha 9 del actual inserta en el B. O. de la provincia de 18 del mismo, se invita á todos los patronos residentes en este Municipio para que el día 30 del corriente á las diez de la mañana concurran á esta Alcaldía, con el fin de ocuparse de organizar la Junta local de Reformas sociales en cumplimiento de dichas disposiciones.

Del mismo modo se invita á los obreros que residan en este Municipio, para que el mencionado día 30 á las ocho de la noche concurran también á esta Alcaldía al indicado fin de constituir la Junta local de Reformas sociales de la que como los Patronos han de formar parte.

La importancia de la institución que por virtud de la citada Ley se crea y los beneficios que indudablemente ha de reportar á las respetables clases á que alcanza, toda vez que tiende á conseguir la armonía en sus relaciones, consultando para ello el interés de todos, hace esperar fundadamente á esta Alcaldía que los convocados han de concurrir con puntualidad á la reunión que se les cita.

Segovia, 25 de Junio de 1900.—*José Ramírez.*

La Virgen de la Soterraña

TRIBUTO A LA VERDAD

Sucede casi siempre en todas las desgracias y adversidades que nos afligen en el transcurso del tiempo y de la vida, que en un principio se exageran sus consecuencias, por eso la serenidad, el tiempo, la reflexión y la prudencia, fueron siempre cualidades necesarias para no aumentar nuestros males, y como en el aturdimiento de los primeros días del incendio ocurrido en el precioso y artístico retablo del Altar mayor de la Iglesia de Santa María de Nieva se manifiesta por algunas personas, que se había reducido á cenizas, conviene rindiendo tributo á la verdad, rechazar estas opiniones y dejar sentado muy alto, que afortunadamente en medio de la desgracia han quedado de la Milagrosa Virgen tres partes que se van á restaurar y que están de manifiesto al público, como así bien el Pastorcito que intacto del fuego ha quedado en su cristalina caja, para que todo el mundo se persuada de la verdad.

Un suscritor.

EL BAILE DE ANOCHE.

El Casino de la unión ofrecía el aspecto de las grandes fiestas.

Una numerosa y selecta concurrencia se movía en aquellos elegantes salones, decorados con el mejor gusto, y alumbrados esplendidamente por potentes focos de luz eléctrica.

En el salón de lectura se había instalado la orquesta que la componían 16 músicos de la Academia de Artillería.

Desde las once de la noche se entregó la jente joven con pequeños descansos á los placeres del baile.

En el portal y escalera se habían colocado con gran profusión macetas de arbustos y flores que embalsamaban el ambiente y ofrecian el más hermoso golpe de vista.

Imposible recordar los nombre de todas las personas que han asistido á tan brillante fiesta.

Citaremos, entre otras á las señoras y señoritas de Ebro, Montemayor, Ruiz (doña Magdalena), Azuela, Beaubé, Moreno Guerra, Pola, Llorente, Escorial, Aguilar, Llovet, Rodríguez Gil, Escorial, Láinez, López, Younger, Burgos, Rebollo, Estibans, Gimeno, Durán Amil, Hermoso, Iturrondo, Nieva, Arévalo, Carretero, Aguado, Gómez del Pozo, Redondo, Lozano, González, Muñoz, Huertas, Mendez y algunas otras mas.

En los trages de las jóvenes predominaban los colores azul, y llevaban prendidos á la cabeza de plumas y flores.

El sexo fuerte estaba también representado por los más importantes elementos de la población.

Tan encantadora fiesta se prolongó hasta las primeras horas de la mañana, y de ella conservará por mucho tiempo un recuerdo muy grato la Sociedad Segoviana.

LAS CARRERAS CICLISTAS

Muy animado se vió ayer el velódromo del Camino Nuevo, donde se celebraron la carreras ciclistas.

Tomaron parte en ellas D. Ramón Calderón con «jersey» blanco; «Veloz», de gris y banda verde; D. Juan Rubio Martín, de blanco; don Lucio Torre, de azul y negro; D. Julio Castrillo, de rosa y negro, y D. Arturo L. Calderón, de amarillo y negro.

Dado el primer toque de campana los corredores se presentaron en la pista y comenzó el desfile, llevando el *train* el niño Manolo Matos.

Carrera provincial.

Lucharon los Sres. Rubio, Torre, Castrillo, y Calderón (D. Arturo), llegando á la meta el primero, con grande ventaja, y después el segundo de los citados, siendo adjudicados á éstos los dos premios de 20 y 10 pesetas, respectivamente.

Carrera nacional.

De todos los corredores que tomaron parte, sólo tres hicieron las 12 vueltas llegando el primero Calderón y después Veloz, resultando una carrera lucida.

Tomó parte también en ella Rubio.

Fueron, por tanto, adjudicados los premios de 75 y 50 pesetas á los dos primeros.

Handicap.

Tomaron parte todos los corredores saliendo de la meta á la par, Calderón y Veloz y con ventaja de 20 metros Rubio; con 40 metros, Torre; Calderón (A.) con 50 y Castrillo con 60.

Llegó el primero Veloz.

Consolación.

Era carrera de seis vueltas, y la corrieron Calderón y Castrillo, ganando este último el premio.

Calderón tuvo que retirarse por sufrir averías en la máquina.

Fuera de cartel.

Se hizo una carrera teniendo como premio los corredores, tres billetes para la corrida de mañana, ofrecidos por el empresario Sr. Vela, á los tres primeros que llegasen á la meta en cuatro vueltas, corriendo algunos con ventaja.

Fueron adjudicados á Rubio, Calderón y Torre.

La fiesta que amenizaron las bandas de Artillería y Hospicio, resultó animada, saliendo el público satisfecho.

LA FERIA

Festejos para hoy

A las cuatro de la tarde tendrá lugar en la Granja los sorprendentes juegos de aguas de las monumentales fuentes situadas en los amenos jardines de San Ildefonso, permitiéndose la libre circulación por los mismos.

Por la noche, en Segovia, en el espacioso paseo del Camino Nuevo y jardines de San Roque, Verbena, amenizada con música, iluminándose con farolillos á la Veneciana.

NOTICIAS

Socorros á los pueblos.

Citados por el Gobernador civil como presidente de la junta nombrada al efecto, acudieron en la mañana de ayer á dicho Centro, representaciones de cincuenta y tantos pueblos, elegidos para distribuir entre ellos las 15.000 pesetas donadas por el Gobierno de la Nación á la provincia de Segovia con motivo de las heladas y pedriscos que en distintos puntos de la misma, produjeron en el año anterior incalculables daños.

Dicho reparto no pudo terminarse ayer, aunque la Sucursal del Banco, prolongó una hora más las de despacho con ese objeto, pues conviniérase en efectuar tal género de pagos en las indicadas oficinas, debiendo continuar hoy hasta que resulten liquidadas las 15.000 pesetas.

En nuestro número de mañana daremos una relación de cantidades repartidas y pueblos socorridos.

Ha quedado constituida en Turégano la junta relativa al trabajo de las mujeres y los niños, creado por ley de 13 de Marzo último, en la siguiente forma:

Vocal: D. Ricardo Bartolomé; Patronos: don Remigio Borreguero, D. Miguel Diez y D. Mariano Gómez; Obreros: D. Juan Martín Herrero, E. León Morales, D. Hermenegildo Garrido; Secretario: D. Mariano Gómez; Delegado: D. Regino Borreguero.

Se ha concedido un mes de prórroga á la licencia que disfruta por enfermo en Gijón (Oviedo) al alumno de la Academia de Artillería, don Aciselo Antón y Pelayo.

Cartas detenidas.

Día 27.

Doña Tomasa Rodríguez, viuda de Velasco. Segovia; remitida de Madrid.—Desconocida.

D. Doroteo Castañeda, Lista de Correos, Segovia; Desconocido, ignorándose su paradero, estando en la Carcel.

Con más economía que en ningún otro centro docente, desde 1.º de Julio próximo queda abierta clase de repaso para los exámenes de Septiembre de todas las asignaturas de la Segunda enseñanza, menos las de Idiomas.

Canongía nueva, núm. 19.

A los 68 años de edad, ha fallecido Doña Mariana Bartolomé Rico, señora de claro talento y bondadoso caracter, emparentada con algunas familias muy estimadas en esta capital.

A su distinguida familia, y especialmente á sus sobrinos y buenos amigos nuestros, D. Julio Torre Bartolomé, D. Carlos Vera y D. Fernando Carral, enviamos el testimonio de nuestro pésame por tan sentida pérdida.

Casa de Socorro

Ayer sufrió una caida gravísima desde la cucaña horizontal que hay en la plaza mayor, el niño Mariano Valero, de 9 años, que vive en la Delegación de Hacienda.

Conducido por varios hombres á la Casa de socorro, fué curado de una conmoción cerebral, siendo después llevado á su domicilio.

Su estado es grave.

—También fué curado á la misma hora, el vecino de Carbonero el Mayor, Mariano Muñoz, de una contusión en el brazo derecho ocasionada por la caida casual de una caballería que montaba, careciendo de importancia la lesión.

Las rifas.

Anoche se promovió un alboroto, interviniendo la policía, en uno de los cajones de ferias establecido en la Plaza Mayor, con motivo de funcionar una ruleta y creer uno de los jugadores que no se hacía la tirada legalmente.

Fácil será por la autoridad evitar esa clase d-

juegos, ordenando la suspensión de tantas rifas públicas que pueden ser origen de disgusto para muchas personas.

D. Marcos Vargas Múnera, nos ruega hagamos constar que ayer tarde tomó para las carreras de velocipedos, seis sillas, las cuales colocó boca abajo indicando que estaban ocupadas; pero según nos manifiesta, alguna persona pretendió tomarlas, promoviéndose con este motivo un pequeño incidente.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico.

Para más detalles léase en cuarta plana: *Milagrosos Confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

Con motivo de la exhibición del ganado que ha de lidiarse en la tarde de mañana, habiéndose acordado dicha exhibición para las seis de la mañana del mismo día, en la plaza de toros, acudirá al acto fuerza de la Guardia civil con objeto de conservar el orden y cortar cualquier desmán que ocurrir pudiera.

Comisión provincial.

El Sr. Gobernador civil autorizó ayer los siguientes acuerdos de esa Comisión:

Inscribir en el turno correspondiente de ancianos, á Mariano Pérez Barrio, vecino de Sepúlveda para su ingreso en los Establecimientos de Beneficencia, cuando exista vacante.

—Desestimar una instancia de D. Manuel Blanco, respecto á su hijo Lorenzo, é inscribir al niño Martín, también hijo del mismo, en turno para su ingreso en el Hospicio.

—Que se haga saber á la familia de la demente, María Martín Monjas, natural de Paradinas, presente al Juzgado de Instrucción el certificado que contenga el resultado de la observación facultativa de la misma.

—Desestimar la pretensión de Petra Cristóbal de Diego, vecina de Cantalejo, respecto á la lactancia de un hijo suyo en la Casa de Maternidad.

—Que vuelvan á ingresar en el Hospicio, dos acogidos á cargo de Juan N., aserrador de oficio y vecino de esta ciudad, por éste tenerios abandonados.

—Acceder al ingreso en la casa de Maternidad de un niño hijo de Felipe Gutiérrez, vecino de Torreiglesias.

Instituto de segunda Enseñanza
Cuadro de honor.

D. Norberto Cerezo Marinero, ha obtenido premio ordinario en las asignaturas de Geografía, primer curso y en la de Religión, primer curso.

D. Eusebio Jiménez Heras, premio ordinario en la de Historia Universal.

D. Manuel Jerónimo Barroso, premio ordinario en la de Retórica y Poética.

D. Juan Francisco Delgado, premio ordinario en la de Física y Química, y mención honorífica en las de Retórica y Poética y Francés segundo curso.

Todos estos alumnos son oficiales.

D. Luis López Ortiz ha obtenido la nota de sobresaliente en los dos ejercicios del grado de Bachiller.

Este alumno es procedente del Colegio de Cuéllar.

Acuerdo plausible

El jarrón que formaba el remate de la carroza de la Guarnición se rifará el día 29 á las once de la mañana en el Kiosco de la Plaza Mayor, vendiéndose las papeletas á peseta en el comercio de D. Prudencio González, donde se halla expuesto dicho objeto.

El producto íntegro que se recaude en unión del premio obtenido se distribuirá entre los Establecimientos benéficos y los pobres de la capital por la comisión organizadora.

Por disposición de la Dirección de Penales ayer fueron dadas las oportunas órdenes por el Gobernador civil para ser conducidos á la Carcel Modelo de Madrid, á disposición del Gobernador de esta última capital, los recluidos en la carcel de esta ciudad, Romualdo Galán Sanz, Pedro Pascual Marinero, Gumersindo Martín Gómez y Angel Puerta Cabrero.

Por el Gobierno civil se han dado las órdenes nes oportunas para trasladar desde el cementerio del pueblo de Boceguillas al de Nuestra Señora de la Almudena (Madrid) los restos mortales de D. Esteban Ballesteros y Paz.

Ha llegado á Segovia en compañía de su distinguida esposa, el comandante de Artillería don Francisco Ortega, destinado recientemente al regimiento de Sitio.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro amigo, el ilustrado médico y Alcalde de Cantalejo, D. Julián Grimau.

Sea bien venido.

En la magnífica carroza de la Industria, cuyo proyecto fué de D. Daniel Zuloaga, ha prestado su valioso concurso el Sr. Díaz Sesé, renombrado industrial de la capital.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno	5	949	500
Lanar	89	655	500
Terneras	5	216	500
Cabrío			
Cerdos			

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 27 de Junio de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	675'29 mm.
Temperatura del aire	26'0
Id. máxima al sol del día anterior	40'6
Id. id. á la sombra	31'2
Id. mínima noche última	14'3
Id. id. á cielo descubierto	12'6
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Brisa
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Nuboso

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 72'70.—Idem fin de mes, 72'75.—Idem próximo 73'50.—Exterior contado, 79'25.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 89'90.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 86'10.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 72'00.—Banco de España, 511,00.—Tabacos, 419'00.—Obligaciones de Aduanas, 000'00.—Obligaciones de Filipinas, 91'10.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.—Francos, 26'20.—Libras, 31'68.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

(Ayuno con abstinencia de carne.)—Santos Ireneo y Benigno, obispos y mártires, León II y Pablo I, Papas y confesores.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de San León Papa, con rito semidoble y color blanco.

En las Dominicas durante todo el mes de Junio, á continuación del Rosario, habrá ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, habiéndose dignado conceder Nuestro Ilustrísimo señor Obispo, 40 días de indulgencias á todos los que asistan á alguno de estos actos.

En el Seminario séptimo día de Novena al Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete y media de la mañana, Misa rezada y por la tarde á las seis, estación mayor, rosario, novena, y sermón á cargo de Don Leandro García, director espiritual de la Asociación de San Estanislao de Koska.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2

ANUNCIOS

ESCROFULISMO, DEBILIDAD

VINO IODO-TÁNICO FOSFATADO ESPINAR

CURACION DE LAS CRESÓFULAS, RAQUITISMO, ANEMIA, CLOROSIS. LINFATISMO,
Debilidad general é Inapetencia.
Indispensable á los convalecientes.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla. —Venta: Principales Farmacias y Droguerías. Calatayud, Farmacia de D. Ramón Cobel; Islas Canarias América y del Sur. 2

BAÑOS DE LEDESMA

(Salamanca)

Sin rival para afecciones reumáticas, gotosas y del sistema nervioso

Pídanse prospectos al administrador del Balneario.

J. BRUN

MADRID.—LA GRANJA

Porcelanas.
Artículos de fantasía.
Artículos de piel.
Aparatos de luz eléctrica.
Bisutería
Juguetes

Especialidad en artículos para regalos.

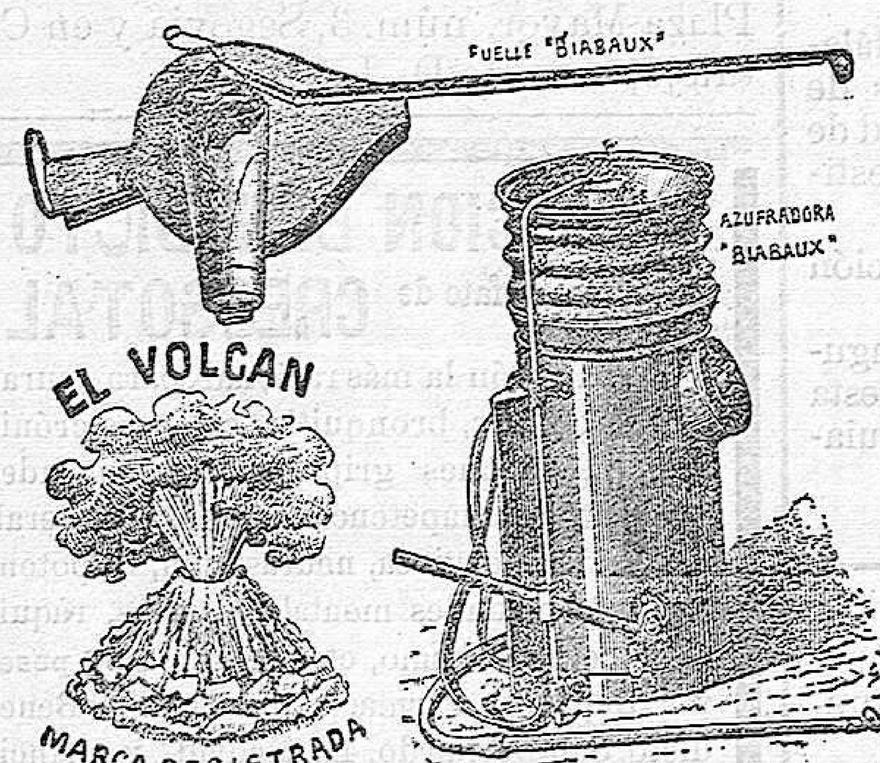
Madrid: Mayor, 20 y Ferraz, 12.—La Gran'ja: Bazar Brun.

AZUFRE GRIS DE BIABAUX

MINERAL FRANCÉS

PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA

EN LAS EXPOSICIONES DE AVINGO, 1890—LYON 1894—BORDEAUX, 1895—MONTPELLIER, 1896



DESTRUCTOR RADIDAL DEL OIDIUM; con mezcla de sulfato de cobre DEL MILDEW; y DEL ANTRACNOSIS mezclándole al sulfato de hierro.

DESTRUYE ó aleja las HORMIGAS, PULGONES, ORUGAS, ALTISAS, NEGRILLA y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

UNICO en su clase preservativo de las heladas en los daños de la viña.

Aunque sus resultados son mas ventajosos que todos res demas azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la AZUFRADORA ó el FUELLE BIABAUX que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los **concesionarios para España: Thibaudier, Soler y Vola.--Ferlandina, 71, Barcelona, ó al Depositario en Segovia, D. Francisco-M. Marcos, Plaza del Corpus, 7.**

GANGA Y OCASION

ó

REVOLUCIÓN MERCANTIL

5, Plaza Mayor, 5

Próximo al Ayuntamiento

SEGOVIA

Por tres tohallas afelpadas, bonitos colores 2 pesetas; media mantelería, un mantel y seis servilletas 3 id. un corte de vestido negro todo lana 8'50; una blusa novedad buena forma 2 media docena pañuelos jaretón color 1'25; un corte traje de rico patén á 8 y á 10; un corte de manto tul de seda 5; un corse todo ballena, buena forma 2; media docena pañuelos jaretón color 1'25; una nube color novedad 3; una sábana ocho cuartas de ancho 2'25; un par de calzoncillos retor blanco 1'25; tres camisetas para caballero en 2; media docena calcetines color y crudos en 2; una toquilla pelo de cabra 2; una camisa de satén todos los colores 2; un delantal bordado novedad 2; un pantalón pana primera 5; una blusa de señora novedad 2, una mantilla tul de seda 5; una botonadura nacar ó esmalte cadena 1'25; media docena cuellos para pegar, hilo 1; un cinturón escocés novedad 1'50; uno id. cuero para caballero 3; un lazo de corbata á elegir 0'60; un corte colchón de hilo camero 5; un idem idem de idem nueve cuartas de ancho 6'50.

Ricos crepés para colchas á 50 céntimos vara.—Preciosas alpacas para vestidos á como las quieran.—En géneros de punto, casi de valde.

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREOS
—Y ROOB ANTISIFILITICO—
Costanzi

Salvati Costanzi
Diputación, 435 Barcelona.

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor nada más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de *Venéreo y Sífiles*, aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimassondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente. y en 5 ó 6 días la «crónica» ó gota militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres «arenillas y catarros» de la vejiga, «escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones génico urinarias, y especialmente la «sífiles», aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todo los antisifilíticos hasta hora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio» ni substancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estribaprecisamente en contrarrestar los efectos detales substancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la *Inyección Costanzi:* pesetas 4. Precio de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir ptas. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la Farmacia y Droguería de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

LA FAMA

primera casa en vinos, licores, conservas, quesos y mantecas

Valenciana, 2.--SAN ILDEFONSO

El dueño de este nuevo establecimiento pone en conocimiento del público que la ha dotado de cuantos artículos comprende el ramo de ultramarinos y conservas de todas clases así como de vinos de las más renombradas marcas como son Burdeos, Rioja, Valdepeñas y otras muchas.

En quesos y mantecas cuantas clases se desean; ricos jamones de Avilés y otros muchos artículos que por ser extensos no se pueden enumerar.

Cervezas de Santander, Doble-Coc, Mau, Cruz Blanca y de Valladolid.

CALLE DE LA VALENCIANA, 2.—SAN ILDEFONSO

Marcelino Bachiller

LA INFANTIL

Calle del Carmen, 10, Madrid.—Sucursal, Juan Bravo, 33, Segovia.

CASA ESPECIAL EN TRAGES PARA NIÑOS

UNIFORMES PARA COLEGIALES

Excelente surtido en trages para niños con arreglo á los últimos modelos en los siguientes géneros:

Vicuñas, cheviot, alpacas, dril y otros. Pardesús, paletot, gorras de todas clases, sombreros de paja, chalinas, cuellos y cinturones de charol y cuero blanco.

Esta casa cuyo primer lema es la formalidad, ha establecido el «Precio fijo» é invariable así que en ella puede comprar un niño, seguro de que no se le engaña.

VENTAS AL CONTADO

CENTRO DE SUSCRIPCIONES
DE

GREGORIO Y VICTOR BARBA

Plaza Mayor (Soportales) y Plaza del Azoguejo (Kiosco)

En estos centros encontrará el público toda clase de diarios de Madrid y Barcelona, Revistas ilustradas, de ciencias, arte, literatura, religiosas, cómicas y de caricaturas, etc.

Colecciones de libros festivos, aventuras y viajes, almanaques, etc.

Venta de obras de lujo y novelas por cuadernos semanales; completas á plazos.

Pedid números de muestra de ALBUM SALON, revista ibero-americana en colores.

Se facilitan toda clase de revistas y números para colecciones, sirviéndose á domicilio.

Regalos á nuestros favorecedores.

ACADEMIA DE ARCOS

AVISO IMPORTANTE

Durante los meses de Junio, y Julio y Agosto, se repasan rápidamente todas las asignaturas para el ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, especialmente las de álgebra, superior y analítica.

Los alumnos serán acompañados á Bilbao por los Profesores.

Arriendo de pastos

En el término municipal de Trescasas, se arriendan pastos en rastrojera y barbechera, para 600 cabezas lanares desde el día 25 de Julio, hasta el 1.° de Noviembre próximo.

Informará en esta Capital, D. Fernando Cerezo, calle de Malconsejo, núm. 3.

GLICERO-FOSFATOS

GRANULADOS

CAL DE HIERRO Y DE CAL HIERRO Y SOSA (reunidos)

Reconstituyentes y estimulantes del *Sistema nervioso: indicados en la Neurastenia, Anemia, Albuminuria y Convalecencias.*

FARMACIA DE LLOVET: ESCUDEROS, 4, SEGOVIA

TALLER DE CERRAJERIA
DE

VICENTE GÓMEZ

8, Calle de San Juan, 8

Se hacen toda clase de trabajos en hierros, aceros y metales.

Especialidad en toldos para portadas



POLLERÍA Y HUEVERÍA
DE

Juan Moro Pérez

Calle de Reoyo, 5 y 7

Sucursal en el Azoguejo, bajo de los Soportales

Esta casa, la más renombrada de Segovia, tiene siempre y á todas horas gallinas, pichones, pollos de Bayona y del terreno, vendiéndose todo á precios nunca conocidos.

Cuarto delantero, desde 50 céntimos.

Idem traseros, desde 55.

Menudillos desde 25 céntimos en adelante.

Despojos á 40 céntimos.

Huevos frescos á precio de plaza.

Precios sumamente económicos.

Este acreditado establecimiento está abierto todos los días hasta las diez de la noche.

Coche familiar

Semi nuevo con guarniciones se vende. Dará razón D. Fidel Herrero, Fonda de Caballeros.

VENTA

de la casa llamada *Fábrica de la Moneda*, con tres huertas que tiene anejas.

Para detalles, calle de Juan Bravo, numero 10, segundo.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.